

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

# El Guada

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO D.

AÑO XLVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Noviembre de

## El Guadalete.

### De allá y de acá.

Se ha cumplido lo que nos anunció siempre bien informado corresponsal telegráfico, poco aficionado a cultivar la nota sensacional. La ola de chismes que amenazaba anegar el Parlamento, para que naufragasen los ministros, se ha desvanecido entre los bostezos de los diputados y de las galerías. Aquellos alarmantes rumores que hacían, según los pesimistas de la concentración, bambolear la poltrona ministerial de Sagasta, y con ella las de los demás consejeros de la corona, se han desvanecido; porque, después de todo, eso tenía que suceder con las grotescas acusaciones fundadas en los temas fiambres del viaje del Rey. Nocedal ha quedado en la peor situación posible, dada la importancia que se le atribuye como orador monumental. Entretenerse una hora recordando si Weyler autorizó o no a los periodistas en Pamplona, y poniendo no en muy buen lugar al Rey; expandirse detallando tanta ruin minucia, que a nadie importan, es dar una estrepitosa caída, cuando anunciaban las oposiciones un triunfo parlamentario.

El venerable Sagasta ha recobrado sus bríos, y ha vencido en ese infecundo debate. El telégrafo ha asegurado que hasta el maestro de la chismografía, Romero Robledo, ha proclamado la victoria de D. Práxedes. No podía éste desear más.

Sabemos que en Jerez se conoce una carta de Madrid, la cual dice que hay liberales para rato. En la plaza de Oriente sigue reinando el favonio fusionista, y si así es, y si ambas Cámaras aprobaran en la presente legislatura, mejor que en la próxima, las tres ó cuatro leyes de gran interés, presentadas por el Gobierno, el país, el verdadero país, que desea y pide progresos y mejoras, y reorganización administrativa, y adelantos en el orden social, aplaudiría estrepitosamente y creería que el nuevo siglo empezaba a cumplir entre nosotros la misión redentora que muchos estadistas y sociólogos tienen augurada.

Y por lo que hace á este rincón de España, tan cacareado de algunos meses á esta parte, bien podemos asegurar que nos conviene positivamente la continuación de los liberales en el poder, no ya por el aspecto político, que tampoco es indiferente, sino bajo el punto de vista de los patrióticos proyectos que tan inmenso interés revisten, y cuya realización es cuestión de honra para los que en la localidad y en Madrid están llamados á cumplir ese gran deber, á toda costa, y empleando los mayores esfuerzos. Por lo presente y por lo porvenir, y pensando con aquella elevación de miras que es justo suponer en cuantos ejercen influencia en los asuntos públicos, tenemos el derecho de creer que los liberales jerezanos no declinarán, por título alguno, la noble misión que las circunstancias les confieren, para legar una grandiosa página á la posteridad, en las crónicas de esta ciudad.

Por lo demás, y apartándonos de todo pequeño recelo, de toda desconfianza que acaso engendrasen las pasiones políticas, queremos confiar en que todos, sin excepción, cooperarán lealmente al éxito brillante de unos ideales en que se adunan el magnífico desarrollo de la riqueza material y la glorificación de los grandes y generosos alientos de un pueblo culto y patriota.

## EL PANTANO DEL GUADALCACÍN

De sumo interés, por ser la base de que habrá de partirse para cuanto se intente, en la ejecución de las obras del pantano del Guadalcaçín, es el proyecto de Ley presentado por el Gobierno á las Cortes, y que ha publicado la *Gaceta* del día 1.º del corriente.

Por esa razón queremos publicarlo íntegro, con su preámbulo, en el cual se razona y explica el pensamiento del Gobierno.

Ciertamente que en ese proyecto pueden notarse algunas deficiencias que, si

no son enmendadas, harán difícil la tramitación legal del asunto; así, pues, salta á primera vista, que sin concederse la expropiación por causa del riego ó la de claración de utilidad pública, nuestro pantano del Guadalcaçín correrá riesgo de no construirse, con que algunos propietarios no se comprometan á utilizar sus aguas.

También sería de altísima conveniencia, ya que el proyecto menciona y trata de completar la Ley de 1883, de auxilios á canales y pantanos, que la sabia y conveniente disposición de esta Ley, por la cual el Estado se obliga á subvencionar á los particulares que rieguen, con el cincuenta por ciento de las obras que han de efectuar en sus predios para aprovechar las aguas, como acequias secundarias, brazales y preparación de las tierras para el cambio de cultivos, reintegrándose después con un canon sumamente módico, se hiciese extensiva á los casos que el proyecto menciona.

Quizás la inclusión en el proyecto de esta sola disposición, bastaría para decidir á todos los propietarios de fincas lindantes con el canal á establecer los riegos en sus tierras.

A nuestro juicio, debiera llevarse á cabo una rápida información, en la cual tomaran parte el Ayuntamiento, las Cámaras Agrícola y de Comercio y los labradores y propietarios rústicos; para que después de estudiado el proyecto se propusiesen á nuestros representantes en Cortes y al Gobierno, las enmiendas que aquí se estimasen convenientes á la más fácil realización del pantano de Guadalcaçín, que en lugar preferente figura en la Ley que está proyectada.

En dicha información sería de suma utilidad que fuese consultado el número mayor posible de los propietarios de la futura zona regable, que aunque sólo puede señalarse hoy aproximadamente, no es difícil la indicación de la mayoría de los predios que han de formarla.

Hechas estas ligeras consideraciones, dejamos lugar al proyecto de Ley á que nos venimos refiriendo, que dice así:

### A LAS CORTES.

El deseo nobilísimo de aumentar la riqueza del país aprovechando los medios y fuerzas naturales, ha fijado desde hace largos años la atención de los Gobiernos en el problema de los riegos, inspirando una serie de medidas encaminadas á procurar ese establecimiento donde no son empleados, y á mejorarlos y ampliarlos donde desde antiguo se conocen y aprecian las ventajas que reportan. Por ley de 24 de Junio de 1849 se declaró ya exención de contribuciones durante cierto periodo en favor de los capitales invertidos en la construcción de canales, acequias, brazales y demás obras que se construyeran para utilizar aguas públicas en el riego de terrenos. El Real decreto de 29 de Abril de 1860 dispone que las concesiones hechas para el riego á los terratenientes serán á perpetuidad, y los que se hicieran á particulares para regar tierras ajenas por tiempo limitado, durante el cual percibirían un cierto canon de parte de los regantes. La ley de 7 de Abril de 1861 destinó 100 millones de reales al fomento de los riegos, y las leyes de Aguas de 3 de Agosto de 1866 y de 13 de Junio de 1879 señalaron los auxilios y subvenciones indirectas de que gozarían las Empresas de riego, á más de declarar de utilidad pública en ciertas condiciones las obras necesarias para la ejecución de sus proyectos.

Más particularmente las leyes de 20 de Diciembre de 1870 y de 27 de Julio de 1883 se denominan de auxilios á las Empresas de canales y pantanos de riego, porque su objeto es exclusivamente el alentar las iniciativas particulares, con ciertos privilegios consagrados á facilitar la realización de obras de la clase citada.

La breve enumeración de las disposiciones que anteceden demuestra claramente que, aun en las épocas en que han predominado en las esferas del Gobierno ideas individualistas, hubo de reconocerse la necesidad y conveniencia de que las obras de riego fueran auxiliadas por el Estado.

En fecha no remota, y con aplauso de la opinión pública, se ha proclamado oficialmente el principio de que el Estado debe construir los canales y pantanos de mayor interés para la agricultura nacional, y consecuencia de tal principio han sido los trabajos encomendados al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que ha hecho los estudios precisos para formar un plan de obras hidráulicas, cuya realización ha de ser elemento poderosísimo de vida para el país, y á la cual, prescindiendo de exclusivismos de escuela, debe tenderse en la medida que consientan los recursos del presupuesto. Porque no debe olvidarse que un sistema completo de riegos exige cuantiosos sacrificios y es de lento desarrollo: precisamente la iniciativa particular ha sido poco afortunada en esta clase de obras, porque si bien la remuneración

que ofrecen es segura, no es inmediata, necesitándose largos años para conseguir implantar un regadío y obtener los beneficios á que legitima y lógicamente puede aspirarse.

Varios argumentos se oponen á la acción directa del Estado en esta materia, y uno de los principales es la contingencia probable de que se vea impelido á ejecutar obras de dudosa ó escasa utilidad, y para evitar tal inconveniente, se ha procedido á formar un plan en que se fijan las obras que en lo sucesivo podrían ser costeadas ó auxiliadas por el Erario público, con lo que se evita que intereses particulares se sobrepongan á los generales, consiguiendo la realización de obras útiles tan sólo para una pequeña localidad. A que no aparezcan unos y otros peligros tiende el adjunto proyecto de ley; porque conservando la actual legislación sobre canales y pantanos se propone completarla, señalando el procedimiento que debe seguirse primero para despertar la iniciativa privada, y después, en caso de que no responda, para que el Estado ejercite su acción directamente, construyendo obras perfectamente justificadas y con las garantías de que el riego ha de establecerse en plazo prudente y con la remuneración debida.

A este fin, el Estado estudia, por medio de sus Ingenieros, los proyectos de obras necesarias, lo cual es desde luego una garantía de acierto y de exactitud. Los proyectos, después de breve información encaminada á demostrar su conveniencia y necesidad, se ofrecerán en primer término á los propietarios de la zona que ha de ser beneficiada, para que ellos se encarguen de construirlos con las ventajas que ofrece la legislación actual, más la de tener aprobado un proyecto oficial, cuya formación suele ser obstáculo á veces insuperable para los particulares. Si los terratenientes no pueden hacerse cargo de las obras, el Estado ensayará otorgarlas á un concesionario mediante subasta pública, y si ninguna de estas tentativas alcanza éxito favorable, es prueba clara de que ó la empresa de riego en la región de que se trate no promete garantía bastante para implantarla los particulares, ó que es económicamente imposible.

En el primer caso, debe el Estado enajenarse de ella, y en el segundo desistir del pensamiento; y para averiguar en cual de los dos se está, se procurará adquirir el compromiso de los dueños de tierras de ponerlas en riego en un plazo máximo de ocho años, satisfaciendo un canon anual reducido al mínimo posible. Contraído el compromiso, garantía del resultado, se procederá á la construcción de las obras en su orden de preferencia marcado por los mismos regantes, según la proporción que guarden las extensiones de zona regable comprometida.

Con tal procedimiento quedarán garantidos los intereses del Estado, porque el estudio de las obras hecho oficialmente, y el sistema de selección á que se somete después ese estudio, desvanecen el temor de que se inviertan en obras de dudosa utilidad los fondos del Tesoro público.

Se han elegido desde luego para ensayar el plan propuesto obras de reconocida importancia, cuyo proyecto está ya estudiado y aprobado en principio el de algunos, y que distribuidos en diferentes regiones reúnen circunstancias diversas que permitirán apreciar la influencia de los numerosos datos que hay necesidad de considerar al resolver el problema de los riegos.

Fundado en las consideraciones que preceden, previo acuerdo del Consejo de Ministros y con la debida autorización de S. M., el que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Madrid 3 de Octubre de 1902.—*Félix Suárez Inclán.*

### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El Gobierno mandará estudiar los proyectos de obras comprendidos en el plan general de pantanos y canales de riego, procurando que anualmente se estudien uno por lo menos en cada una de las cuencas principales.

Art. 2.º Aprobados los proyectos de obras, se someterán á una información pública, con sujeción á las bases establecidas en la ley de 27 de Julio de 1883.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta anualmente á las Cortes de las obras que hayan de empezarse el año siguiente, incluyéndolo en los presupuestos los créditos necesarios al efecto.

Art. 4.º Las obras cuya ejecución se acuerde, se ofrecerán en primer término á los terratenientes con las ventajas que ofrece la ley de 27 de Julio de 1883, y sin que se les exija el abono del valor del proyecto.

Art. 5.º Para enajenarse de la ejecución de las obras, los terratenientes habrán de constituirse en comunidad, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Si en el plazo de seis meses desde que se haga la oferta los terratenientes no lo aceptaran, el Ministerio anunciará la subasta de la concesión, con arreglo á la ley antes citada. Á la subasta podrán concurrir cuantos depositen el 1 por 100 del presupuesto de las obras. La fianza definitiva será el 5 por 100 del mismo presupuesto.

Art. 7.º Si la subasta resultara desierta, el Ministerio, en término de seis meses, procurará adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años, y satisfaciendo un canon que se compondrá de los gastos de conservación y de un in-

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores variedades cocoidas.

Para pedidos é informes dirigirse á **Manuel Lagos Romero** POR-VERA, 31, principal.

**M. MENENDEZ**

PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PRIMERA CASA EN ESPAÑA Veldzquez 9, Sevilla y Prado 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras, y bisoñes para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blan-

**Granja Experimental de Jerez**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

Temperatura máxima	21.0
— mínima	15.5
— media	18.2
— máxima al sol	25.0
Radiación solar	34.0
id. terrestre	13.0
Humedad del vapor de agua	13.6
Estado higrométrico del aire	95.0
Presión barométrica med. a. á 0°	750.12
Evaporación en milímetros	2.0
Lluvia en m. m.	6.8
Viento reinante	0
Velocidad del mismo, en kilómetros	137

**AVISO IMPORTANTE**

Los cafés que por varios agentes se vienen ofreciendo á domicilio, no son los reputados de marca La Estrella, que solo se venden en los depósitos establecidos en las calles Pajarete 5 y Cánovas del Castillo 31 y en el establecimiento París-Jerez á los precios de 6'50 y 7'50 ptas. el kilo en paquetes de uno y medio kilo.

**En breve comenzarán á arreglarse los jardines de las plazas de la Unión y del Progreso,** pues el Sr. Alcalde ha dado las órdenes oportunas para ello. Una vez concluido el arreglo de los jardines, se comenzará á recomponer el pavimento de las calles de dichos paseos, que buena falta les hace, sobre todo al de la Unión.

En la plaza de Eguilaz han sido colocados seis bancos más.

Y ya que de estas mejoras hablamos, bueno será recordar que se aproxima ya la época de la replantación del arbolado en calles y paseos, debiendo estudiarse el modo de hacerlo de manera que no resulte infructuoso é inútil, como ha ocurrido con los plantones colocados el año pasado para reponer las marras del paseo de Capuchinos, que ni uno sólo ha arraigado: tales serán los plantones y tal sería la forma de la plantación.

**El temporal de estos días** se recrudeció anoche de un modo extraordinario, llegando á revestir en algunos momentos caracteres de ciclón.

Poco después de anochecido, una lluvia torrencial convirtió en pocos momentos las calles en caudalosos arroyos. La calle Larga y la Por-vera llevaban gran cantidad de agua, interrumpiéndose la circulación por algún rato.

En la calle Honda llegaron las aguas á rebasar el banquillo de las aceras.

Esta madrugada continuaba el mismo tiempo, soplando el viento con gran fuerza y cayendo frecuentes y copiosos chaparrones.

**La huelga — Sigue en el mismo estado** que los días anteriores.

A causa de las lluvias las labores se hallan paralizadas en todos los cortijos, esperándose que abandone el tiempo para reanudarlas.

La vigilancia en la campaña se ejerce con gran cuidado, y las noticias anoche llegadas no acusaban ninguna novedad.

**El telégrafo — Sin duda alguna,** el fuerte temporal de agua y viento ayer y anoche reinante, habrá causado algunos desperfectos en las líneas telegráficas.

A la hora en que cerramos nuestra edición, cuatro y media de la madrugada, no hemos recibido ningún despacho de la tarde y noche de nuestro servicio particular.

**Abogado. — En el expreso** de ayer regresó de Madrid el distinguido abogado y exdiputado á Cortes don José Luqué y Beas.

**Jefe. — Con dirección á Algeciras,** pasó ayer por ésta en el correo el jefe de la comandancia de la guardia civil de Cádiz, teniente coronel D. Antonio Pascual del Real, quien esperará allí al general D. Luis M. de Pando, Director del Instituto.

Aquí fué saludado por el capitán don Rafael Falcét.

**De teatro. — A causa de la** lluvia fué anoche suspendida la función anunciada en el teatro Eslava.

**Militar — Procedente del** Puerto de Santa María, llegó ayer á ésta el coronel de caballería D. Agustín de la Serna y Entrecañales, Vizconde de Gracia Real.

**Bofetada. — En las prime-**ras horas de anoche se presentó la jovencita Encarnación Rodríguez Cárdenas, en el almacén de comestibles calle Cerrofuerte número 6, con el objeto de comprar una pequeña cantidad de aceite.

Al despacharla el dependiente Higinio Ruiz Mier, díjole la niña que midiese bien el aceite, no fuese á quedarse con

el dinero y con el aceite, por lo que indignado el Higinio, dió tan tremenda bofetada á la niña, que cayó al suelo como herida por un rayo.

Conducida á la Casa de Socorro le fué apreciada una contusión en la cara y la fractura de la segunda muela de la mandíbula superior.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal del distrito de San Miguel.

**Notas municipales — Al** Gobernador civil se le remiten datos estadísticos relativos á las instalaciones eléctricas públicas y particulares.

—A D. Francisco Rodríguez se le expide licencia para reconstruir un tablero de la fachada de la casa núm. 2, calle Pañuelo.

—El Gobernador da aviso de un envío de escopetas á D. Francisco Jiménez Alba.

**Socorros. — Según la nota** que nos facilita el Presidente de la Sociedad de Agricultores, ayer recaudaron 44'75 pesetas.

Invirtieron en socorros 123'50 y les quedan en fondo 137'50 pesetas.

También nos dicen que han recibido varias cartas anunciándonos envío de fondos, de Málaga, Carmona, Montejaque, Paradas, Lebrija, Puerto Real, Benaocaz y Sevilla.

**Se ha dispuesto por la Di-**rección general de Contribuciones que los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos en cuyas cartillas evaluatorias no figuran los productos de caza, amplien dichas cartillas fijando los tipos de evaluación de tales productos, que deberán aplicarse á todos los terrenos ó fincas que tengan el aprovechamiento y á los de cualquier clase que sean, cuyos dueños los tengan destinados á vedados de caza.

**Estadística. — Durante el** año 1901, ocurrieron en las capitales de provincia de España 94.655 defunciones y 94.848 nacimientos.

De estos fueron: Nacidos vivos, legítimos, 79.176. Ilegítimos, 11.082. Nacidos muertos, legítimos, 3.805. Ilegítimos, 385.

**Un horticultor de Califor-**nia ha conseguido, por medios adecuados, dar á una planta de patata proporciones de un verdadero árbol.

El poseedor de esta gigantesca tubérculo, que es un francés llamado Etienne Soule, establecido en el país del oro hace 40 años, se vanagloria, con justicia, de haber alcanzado con su célebre planta, lo que ningún otro americano ha podido realizar.

La planta de referencia mide cuatro metros de altura, y su follaje aparece tan verde y lustroso como el de los manzanos en la época de sus primeras hojas.

El tronco tiene 25 centímetros, y no hay para qué hacer mención del fruto que da, porque con una de las patatas que produce puede hartarse una buena cuadrilla de comilonos.

¡Cualquiera se deja tirar un patatazo!

**Ropas para los pobres. —**

Ha llegado á Londres la princesa de Gales para ocuparse del gran reparto de ropas para los pobres, que realiza todos los años.

Dicha obra caritativa fué fundada por su madre la duquesa de Teck.

A consecuencia del interesante estado en que se halla, la princesa de Gales no tomará parte en fiesta alguna.

**Expedición ceular. — La** Dirección general de Penales ha dispuesto que el día 8 salga de Cádiz para Granada en el tren correo una expedición ceular, en la que deberán ir todos los reclusos destinados á cualquier penal, incluso los procedentes de C-uta.

**Hasta el año 1913 no vol-**verá á ocurrir la circunstancia del año actual, ó sea la de corresponder á Domingo el 2 de Noviembre y por consiguiente la de trasladarse al siguiente día 3 la Conmemoración de los Difuntos.

**Los veterinarios Sres. Cas-**tro y García, que fueron á Ciudad Real, Córdoba y Sevilla para estudiar la glosapeda, que viene desde hace algún tiempo atacando al ganado, han presentado al Sr. Suárez Inclán una Memoria, en la que se proponen los medios que á su juicio son necesarios para combatir tan terrible enfermedad.

Dicha Memoria será impresa por cuenta del Estado.

**El Gobierno francés ha** adoptado en los ferrocarriles del Estado el sistema del seguro de los viajeros.

El pasajero que adquiera un billete de un sueldo tendrá derecho á una indemnización en caso de muerte por un accidente en el tren ó dentro del recinto de la Compañía, 10.000 francos á sus herederos; en caso de una herida de resultados permanentes, á una indemnización de 2.500 á 5.000 francos y en caso de un accidente de menos importancia, á un socorro de 5 francos diarios mientras el herido á causa del mismo no pueda trabajar.

Cada viajero podrá adquirir los billetes que quiera, mientras no pasen de diez.

**VIDES AMERICANAS**

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA.»

Ventas al por mayor y menor.

Berlandieris Ressequier núms. 1 y 2, é híbridos de Berlandieri para los terrenos más calizos.

Murviédros, Aramon, Lot, 101<sup>1</sup>, 3.306 y 3.309 y demás clases corrientes para los terrenos intermedios.

Análisis GRATIS de tierras con informes sobre mejor elección de porta-injertos, para los compradores y abonados de La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

**Noticias del Puerto:**

«NO ES CIERTO.»—Hemos procurado informarnos de si es cierta la noticia que publica ayer la prensa de Jerez respecto á la declaración de la huelga entre los obre-

ros agricultores de nuestro término, y resulta inexacto.

Hasta ayer se venían efectuando las labores agrícolas sin interrupción por parte de los obreros.

—Después de pasar una larga temporada en Madrid, ha regresado de dicha Capital nuestro distinguido convecino D. Miguel Meléndez.

**Caida. — En la carretera** de Trebujena, tuvo ayer tarde la mala fortuna de que se le cayese el caballo que montaba, al joven concejal D. Vicente Martín López, causándose éste algunas contusiones en la cara.

Lamentamos el percance, y deseamos al Sr. Martín sane pronto de las lesiones.

**Ha regresado de su viaje** por Italia, el distinguido joven D. Arturo Gordon y Sánchez-Romate.

**Anteayer se inauguró en** Sevilla un nuevo círculo denominado Círculo de ganaderos.

La junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, don José Antonio Adalid. Vicepresidente, don Francisco de Mata. Tesorero, don José Díaz Hidalgo. Secretario, don Antonio López Plata. Vocales señores marqués del Saitillo, marqués de Villamarta y don José Moreno Santamaría.

**Mitín. — Ayer estaba anun-**ciado en la próxima ciudad de Lebrija un mitín anarquista, y salieron de aquí para tomar parte en él José Crespo (a) Pancita y José Torralvo.

El mitín se suspendió y se celebrará hoy á las dos de la tarde.

**Detenidos por la guardia** municipal:

Dos por cuestionar con el dueño de la tienda de bebidas calle José Luis Díez núm. 14, al reclamarle este el gasto que hubieron ocasionado, que se negaron á satisfacer.

Uno por indocumentado y sospechoso. Otro por dar golpes á su esposa en su domicilio, Marimanta, 5, y al acudir los guardias les acometió, insultándolos además con palabras indecorosas y promoviendo un fuerte escándalo.

**Por Real orden de Hacia-**da, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Octubre, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 33'18 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la quincena del actual.

**Lo acreditan los certifica-**dos.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomal de Sáiz de Carlos.

**Ovo lecitina Billón. Re-**constituyente.

**El Bazar Jerezano tiene** un gran surtido en pañuelos de punto, desde 5 pesetas.

Toquillas á como el público las quiera. Los paraguas los realiza esta casa por dejar de trabajar dicho artículo.

Boas de pluma, gran novedad, desde 6 pesetas.

Bazar Jerezano, Larga, 16, Teléfono, 161.

**El culto á lo porvenir. —**Por mucho tiempo se ha creído con respecto á la educación del niño que bastaba con instruirle y moralizarle, pero el ideal moderno en punto á educación de la infancia consiste también en vigilar todo lo concerniente á su salud y al desarrollo de sus fuerzas físicas. Nada tan eficaz para este objeto como el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas, pues, á condición de que la marca sea legítima, los jóvenes que de este remedio usan se forman fuertes y vigorosos.

**En la Administración de** Consumos se recaudaron en el día de ayer 5.551'98 pesetas.

**Gran establecimiento de** muebles de lujo en toda su extensión, de Mateo Marín Pérez, Algarve 30. Esta casa se encarga del decorado de habitaciones y alcobas con el mayor gusto y economía; con el fin de competir con todas las de su clase cuenta, con fábricas de pa samaneras y cordonerías, ofreciendo muchos artículos en las mejores condiciones económicas.

**Es España el primer país** olivarero del mundo, pero el que vende el aceite á más bajo precio, á causa de su defectuosa elaboración.

Producimos casi triple cantidad que Italia, y sin embargo, su valor no llega al doble de ésta. Si nuestros aceites se vendieran al precio medio á que se cotizan los franceses, nuestra cosecha valdría 156 millones de pesetas más que en la actualidad, sin aumentar por ello la producción.

Para conseguir esto basta con mejorar la elaboración, y para ello es preciso que comencemos por conocer nuestros aceites, á fin de poder corregir sus defectos.

**La Asociación Jerezana de** la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 155.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 129.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 640.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 166.

Socorros extraordinarios, 2.

Total de individuos socorridos, 863.

**Interesante á las señoras** —Se acaba de recibir un nuevo surtido de fajas higiénicas elásticas para reducir el vientre, en la Farmacia calle Honda, núm. 22. Doce tamaños diferentes en algodón blanco y gris, y en sedas de colores.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19 - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Anuncios de Interés.

Arrienda el magnífico local... en la plaza de Plateros número...

Alquilan los grandes salones... en la calle de Doctrina...

Comoda de muebles, de... en la calle Me...

Verduras de Ronda --En la ca... esquina á la de Levante...

Se vende lana para colcho... en el rea...

Para radical y sin dolor de... en el pro...

Para llevar contabilidad en... se ofrece de...

ANAHORIAS.--En la huerta... en el arceife de Aroos...

Se dan... en la calle Juana de Dios...

Se cirujan pedicuro (callis... Juan Manuel Piñero...

Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN

MATADERO DE JEREZ. RESES DEGOLLADAS EL 5 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS. Lists prices for various types of livestock.

Boletín Religioso. CIRCULAR.--San José (Asilo). Dicha iglesia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy, á las seis y media de la tarde...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, al toque de oraciones, continuará en esta iglesia...

IGLESIA DE SAN JOSÉ. Hoy continúa un solemne triduo en honor del Beato Juan Perboyre...

IGLESIA DE SAN MARCOS. Hoy, Jueves 6 del corriente, á las nueve de la mañana...

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Hoy, al toque de oraciones, continúa la tradicional novena...

IGLESIA DE SAN LUCAS. Hoy, después de las oraciones, dará principio la novena...

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Hoy, al toque de oraciones, continúa la tradicional novena...

CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy, después de las oraciones, dará principio la novena...

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Hoy, al toque de oraciones, continúa la tradicional novena...

IGLESIA DEL CARMEN. El anual novenario que los Religiosos Carmelitas...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, al toque de oraciones, continuará en esta iglesia...

ASILO DE SAN JOSÉ. Hoy continúa un solemne triduo en honor del Beato Juan Perboyre...

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy, Jueves 6 del corriente, á las nueve de la mañana...

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Hoy, al toque de oraciones, continúa la tradicional novena...

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy, después de las oraciones, dará principio la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena...

JEREZ EN EL BOLSILLO. GUÍA ECONÓMICA DE 1903. AÑO IV. TIRADA, 5 000 EJEMPLARES

Se admiten anuncios para esta utilísima Guía á los siguientes precios: Una plana con ejemplar... Media id. id. id. Anuncios intercalados en el texto...

Se ruega al público facilite datos y la rectificación de éstos para la mayor exactitud, en la Administración de la Guía Compás, 2.

Logo for Rioja Claret and Compañía Vinícola del Norte de España. Includes text: BILBAO Almacenes en HARO REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria

VENTA exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES Curtidores I

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NUM. 6. Azulejos blancos y de dibujos. Ladrillos refractarios. Losetas catalanas...

Paris: telegrafian de San Petersburgo que el hijo de Tolstoy ha llegado á Toula y ha manifestado que su padre está bueno.

El Imparcial no publica las anunciadas manifestaciones de Silvela.

En Haiti ha habido nuevos desórdenes, con muertes y heridos. Llegarán 10 000 hombres para restablecer el orden.

Telegramas

En favor del obispo de Autun. Madrid 5, á las 8.

En la diócesis de Autun se están realizando suscripciones públicas, para el cardenal Monseñor Perraud, cuyas temporalidades le han sido retiradas por el Gobierno.

La inmigración en los Estados Unidos. --Contra los chinos. Madrid 5, á las 8'30.

Durante el año administrativo que terminó en 30 de Junio la inmigración en los Estados Unidos ascendió á 648 743 individuos...

La Sociedad Ibero Americana celebró recepción en honor del Vice presidente de la Argentina: entusiastas discursos.

Otro ferrocarril transibérico. Madrid 5, de Noviembre de 1902, á las 10.

Madrid 5, á las 8'45. La prensa rusa se ocupa preferentemente en el proyecto ya acordado en principio, de otro gran ferrocarril transiberiano.

De sus comentarios resulta que tendrá extraordinaria importancia desde el punto de vista extraterritorial y comercial, poniendo en comunicación directa al Pacífico con el Báltico el Mar Blanco, y el Mar Negro.

Esto constituirá una de las obras más gigantescas de principios de este siglo.

Los ferrocarriles mejicanos. --El Gobierno accionista. --Buscando la emancipación de los yanquis. Madrid 5, á las 9.

Los periódicos mejicanos anuncian que aquel gobierno, deseoso de evitar las consecuencias del trust americano de ferrocarriles, y de velar por la defensa nacional, conservando el dominio de la línea que une la capital al mar...

El viaje de Chamberlain al Cabo. Madrid 5, á las 9'38.

Al decir de algunos periódicos alemanes, el viaje de Chamberlain al Africa del Sur dará por resultado la separación de lord Milner en el cargo de Gobernador general de la Colonia del Cabo...

Contra la gente maleante. Madrid 5 de Noviembre de 1902, á las 10.

Continúan las batidas de la policía en los barrios de Madrid, se han hecho de gente maleante.

Victimas de un naufragio

En Bilbao se sabe que en el naufragio del vapor Eneó además del Capitán fallecieron el primero y segundo oficial, el segundo maquinista el mayordomo y el cocinero.

Sospechas de un naufragio

En Palma se sospecha el naufragio del barco francés Justice por haberse encontrado un cadáver junto á la Concha que llevaba inscrito en la gorra el nombre de la embarcación.

De política. -- Los ministeriales y las oposiciones.

Los ministeriales están muy satisfechos y las oposiciones desanimadas por el resultado de las últimas sesiones del Congreso que se creen favorables á la continuación en el poder.

Senadores vitalicios.

Madrid 5, á las 10'45. Sigue asegurándose que en la presente semana quedarán nombrados los senadores vitalicios.

El Gobernador de Cádiz.

Madrid 5, á las 11'30. Resueltamente no volverá el Sr. Laguardia á Cádiz, y es casi seguro que quedará cesante.

Los propagandistas del anarquismo.

Madrid 5, á las 12'15. Entre los anarquistas se dice que no continuarán los viajes de propaganda de Teresa Claramunt y su compañero.

Caridad y enseñanza.

Madrid 5, á las 13. Trabájase por aumentar en España las asociaciones caritativas y de enseñanza protegidas por los católicos.

La Diputación de Madrid. -- Buen ejemplo.

Madrid 5, á las 13'45. Ha producido gran escándalo en Madrid que la Diputación Provincial no pague á los abastecedores de comestibles de los establecimientos benéficos que está obligada á mantener.

Abandono criminal.

Madrid 5, á las 14'30. A consecuencia de varias intoxicaciones ocasionadas por alimentos se van á dictar órdenes muy severas para que se redoble la vigilancia en los mercados.

Las censuras á Weyler.

Madrid 5, á las 15'15. Se cree que no darán resultado las censuras dirigidas al general Weyler en el Congreso. El general está persuadido de la mala fé de las acusaciones y no dimitirá. Así lo dicen sus partidarios.

Las mayorías y el Gobierno.

Madrid 5, á las 16. Las mayorías de ambas Cámaras acentuarán su actitud en apoyo del ministerio. Han llegado para reforzarlas nuevos diputados.

VAPORES DE IBARRA Y C.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. --Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca

Servicio regular con salidas fijamente en Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para Alicante, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

VAPORES

Día 6 de Noviembre. 6 30 de la mañana 7 45 de la mañana 9 00 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa calle Asilo, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente. --Darán razón, Egulaz 1.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GÓMEZ

TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.—Paño Berlín, alta novedad para señora.—Idem Mongolia, gran fantasía.—Terciopelo Espejo, felpa pintada.—Zobel empolvado y a un color.—Chester, tejido especial para estilo sastre.—Terciopelos Pekin y felpa cortada.—Cheviot, Gergas, Vigoñas, Nuvién, Piqués, Ottoman, etc.—Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.—Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.—Alfombras y Tapices.—Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 2.50 pesetas.—Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.—Liquidación de Tapicería. Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cotonías y lonas para velas de buques.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos del París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.

Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.

Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros.

Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá.

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con el muestrario general de esta Casay se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT Y C. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 6 de Noviembre de 1902 de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública los objetos que se expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1902, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL

Conclusión.

- 11468 Una sabana, una enagua y dos batas coco 5
11470 Un lienzo colchón, una enagua y túnica morada 2.50
11471 Un pañuelo espuma negro 9.50
11472 Dos enaguas blancas, un peinador, dos chambras y cachiponaje 4.50
11473 Dos sábanas dos fundas, un gabán y enagua coco 2.50
11477 Un pañuelo espuma blanco 9.50
11480 Una enagua blanca, un cabo de lana y dos fundas 3.25
11481 Un cabo de franela y colcha de algodón 3.25
11483 Un pañuelo espuma verdoso y un cabo de género 7.75
11485 Una enagua, un cabo de coco, un manto sin velo y chambra 7.75
11486 Un pañuelo espuma verdoso 7.75
11487 Un pañuelo de lana negra 3.75
11491 Una sarteneja 6.25
11493 Un pañuelo espuma blanco bordado en celista 31.25
11497 Un cabo de género blanco 3.75
11509 Una sabana, dos fundas, un gabán, una chambra, una camisa y mantel 4.80
11537 Una zafra 2.50
11559 Dos enaguas, dos calzónes, dos chambras y camisa 6.25
11560 Una chaqueta, una enagua marrón, dos sábanas y dos fundas 6.25
11585 Una sombrero ración 3.75
11598 Una zafra 2.50
11623 Tres sábanas, cuatro cabos género, una camisa y calzónes 6.75
11625 Un pañuelo espuma negro 12.50
11673 Un despertador 2.00
11681 Una azada 6.25
11691 Una botas negras 3.25
11751 Una zafra 2.50
11768 Un terno en corse y un cabo género y sabana 6.25
11783 Una manta y enagua franela 6.25
11786 Dos colchas, nueve sábanas, un mantel, dos fundas, cinco toallas, seis servilletas y cinco de postres 15
11788 Una zafra 3.25
11807 Un pañuelo espuma morado-dedo en colcha 75
11814 Una sabana, dos fundas y una colcha algodón 4.50
11859 Un terno negro y prenda niño 10

- 11864 Una zafra 2.50
11887 Un a cortina de encaje 4.50
11888 Dos sábanas, dos fundas y dos toallas 4.50
11909 Un despertador 2.50
11926 Una cortina y toalla 2.50
11933 Un pañuelo esparto blanco, dos cabos coco y uno de género blanco 9.50
11934 Dos manteles, una sabana, dos fundas, una chambra, tres cabos cocos y cinco toallas 10
11989 Una cortina y toalla, una sabana, tres fundas, un cabo coco y gabán 4.50
11993 Una capa 5
11998 Un pantalón de lana 3.25
12027 Una azada 4.50
12048 Un terno negro de tricot 12.50
12073 Un terno negro 7.75
12094 Seis camisas 2.50
12105 Una zafra 6.25
12144 Una pieza de género blanco 6.25
12145 Un cabo de muélica un manto, seis servilletas y dos toallas 4.50
12157 Un cabo de pana negra 6.25
12158 Un velo y mantelillo, un manto y otro de luto sin velo 9.50
12184 Una toalla y un pañuelo espuma amarillo chico 5
12196 Unos botas de cuero blanco 5
12253 Una capa 3.75
12293 Un despertador 2.50
12300 Un velo y pañuelo de mano 2.50
12306 Una toallita 2.50
12315 Una manta 3.75
12317 Un pañuelo negro, un cabo de lana, una calzonera, una enagua blanca y dos sábanas 3.75
12350 Un cabo de franela, cuatro fundas y dos camisas 3.25
12352 Una colcha de algodón y dos camisas 3.25
12357 Una cortina de encaje y un cabo de género blanco 4.50
12392 Un pañuelo espuma verde 9.50
12393 Un pañuelo espuma verde y gante bordado 5
12408 Un pañuelo espuma negro 9.50
12419 Una capa 6.25
12437 Una botas 5
12453 Un capote de torero (de seda) grana y oro 34.50
12474 Una sabana, una camisa, calzónes, botas, reguiles, dos cabos de género y dos prendas de rino 4.50
12479 Una azada 6.25
12490 Una azada 6.25
12493 Un cabo de lana y tres toallas 6.25
12496 Una chaqueta y tres cabos género 3.25
12498 Una azada 5
12521 Una sabana y dos fundas 2.50
12538 Una chaqueta y chaleco de alpaca, un pantalón de pana y una camisa 6.25
12549 Un manto 6.25
12561 Una azada 3.75
12566 Una colcha algodón y pantalón crudo 2.50
12588 Tres cabos de seda negra y uno de percalina 5
12643 Un pañuelo espuma

- gran to bordado en amarrilla 31.50
12649 Una sarteneja 5
12650 Una chaqueta negra 2.50
EMPEÑOS EN LA SUCURSAL
19352 Un terno negro de paño 9.50
19354 Un terno negro 12.50
19526 Una chaqueta, chaleco negro y sabana 8.25
19595 Un zapato y vestido coco 6.25
19682 Unos botas 5
19717 Un terno negro 9.50
19753 Una azada 5
19791 Un cabo de alpaca, otro de género blanco, dos camisas, un gabán, una bata, una enagua cortada 5
19798 Una azada 2.50
19808 Un zafra 3.25
19812 Dos colchas y dos sábanas 6.25
19855 Tres cabos género 6.25
19871 Un paraguas de seda 5
19873 Un sombrero 3.75
19890 Un cabo de lana negra 6.25
19925 Dos sábanas, dos fundas y dos enaguas blancas 6.25
19958 Un pañuelo espuma negro y otros hombre color mantea 12.58
19961 Cuatro cabos género, tres prendas de niño, chaqueta y toalla 7.75
19975 Un capa 7.75
20013 Un pañuelo espuma negro 9.50
20042 Un corte de huela y forros 6.25
20046 Una sabana, enagua blanca y dos cabos de género 5.50
30105 tres enaguas franela, una chaqueta, chaleco y dos cabos de género 5
20188 Una colcha, pantalón y gabán 3.75
20209 Cuatro enaguas 3.25
20224 Cuatro enaguas y un portete 3.25
20255 Una sabana, dos fundas, un traje de franela, una enagua y dos batas 12.50
20279 Unos botas 7.75
20298 Dos enaguas blancas un pañuelo y cabo de coco 5
20314 Una azada 5
20422 Un terno en corte 6.25
20453 Dos sábanas, dos fundas, una colcha y enagua 5
20461 Un enagua blanca, dos camisas, dos fundas, prenda de niño, pañuelo espuma blanco, un cabo de género y mantel 12.50
20514 Un pañuelo espuma negro bordado en colores y otro hombre y dos de seda 62.50
20534 Un vestido coco y chaqueta 3.25
20540 Tres sábanas y una

- enagua franela 4.50
23548 Un zafra 2.50
20577 Una enagua, tres sábanas, dos camisas y tres mantel 7.75
20587 Un sombrero 3.25
20589 Una pieza de paño negro 125
20626 Dos colchas, una sabana y dos fundas 3.75
20638 Una botas blancas 5
20647 Un terno negro 9.50
20648 Un despertador 2.50
20663 Una chaqueta y chaleco de lana 6.25
20665 Dos cabos género y una pieza de tra bordada 7.75
20667 Una azada 5
20668 Una azada 6.25
20742 Una capa 12.50
20760 Una sabana, fundas, botas, prier, mantel y seis servilletas 4.50
20762 Una sabana y manta 6.25
20793 Dos enaguas y una bata de coco 3.25
20815 Dos cabos de género Jerez 15 de Octubre de 1902.—E. Director, José M. Pérez Lara.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

hace el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restituir el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Péngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia suaviza el cutis y purifica la sangre.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejoradas de las de la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y otros premios de alto crédito. Única aprobada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas, y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su importe.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 6 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Cloruro-Fosfato de Cal Glicosado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PROMO, las TOSES ACUTAS Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. PAUTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París y en todas las Farmacias.